

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA SOCIOS
DE SEGURIDAD MUNDITRACK CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las diez y seis horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Doce de Octubre y Cristóbal Colón, se hallan reunidos los socios señores JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ y FERNANDO FERNANDEZ CASTRO, quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que son el siguiente;

**1 - APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA
EMPRESA.**

**2- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

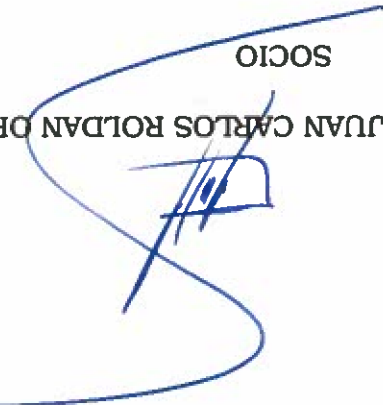
La junta es presidida por el señor FERNANDO FERNANDEZ, y actúa como secretario el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, siendo los únicos puntos del orden del día. A continuación se pasa a tratar el punto número uno del orden del día y consiste en la lectura del informe del señor Gerente de la empresa señor Juan Carlos Roldan Ortiz, luego de ser el mismo analizado por los socios de

la empresa aprueban el informe, no sin antes felicitar al señor Gerente por su contingente en la actividad y desarrollo de la empresa y por los resultados obtenidos a pesar de la crisis económica que se encuentra atravesando el país.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el señor gerente manifiesta que se ha puesto a conocimiento los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que luego del análisis pertinente toma la palabra el señor FERNANDEZ CASTRO y solicita a los socios que sean aprobados, los mismo que luego de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de los socios.

El señor FERNANDO FERNANDEZ CASTRO declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo integralmente aprobada por unanimidad, por los sesionantes con lo cual concluye la junta, siendo las diez y siete horas con quince minutos.

SOCIO
SR. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ



SOCIO

SR. FERNANDO FERNANDEZ CASTRO

